

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 02 - 2026.

En el cantón San Juan Bosco, a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil veintiséis, siendo las catorce horas con cuatro minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023 - 2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera, alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel, Sr. Jesús María Domínguez León, Sr. Polo Orellana Fernández, Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo Municipal. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la alcaldesa quien con un atento saludo compañeros concejales y señores directores, declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Seguidamente se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, el concejo Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos el orden del día. **4. Aprobación del Acta Ordinaria N°. 01 de fecha 12 de enero del 2026.- Manifiesta la alcaldesa** que está a consideración el Acta, hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo Municipal el Acta Ordinaria N°. 01 de fecha 12 de enero del 2026.- 5.- Informe de actividades. Seguidamente emite su informe la concejal Sandra Coronel Coronel.** - Con un cordial saludo estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y a nuestra señora secretaria de concejo, deseamos éxitos en esta nueva semana de labores, con ello da a conocer las actividades de la semana del 12 al 16 de enero del 2026: Se participa en la sesión de concejo N°. 01 convocado por la alcaldesa Marcela Maldonado, se visita la comunidad de Atzao por invitación del síndico y moradores para un evento en esta comunidad donde se hizo la entrega de agasajos navideños pendientes del mes de diciembre en esta comunidad, se verifica que existe una fuga de agua en las canchas que están ubicados cerca del hondo conocidos como doña Dorinda, se dio a conocer a la alcaldesa para dar solución, porque cuando llueve mucho sale las aguas residuales de los baños y esto provoca una contaminación al río, se participa en el la sesión solemne por el séptimo aniversario de apertura de la Unidad Educativa Delia Carmen Vásquez en la comunidad de Kalaglás invitación realizada por el Rector de la Unidad Educativa, por celebrarse un año más de vida Institucional, así mismo se participa del pregón cultural por celebrarse un año más de vida Institucional de la Unidad Educativa Nueva Generación, invitación realizada por el Rector de la Unidad; se mantiene un dialogo con el Ing. Juan Carlos Ochoa de la Empresa Explor Cobres, para ver si existe el presupuesto que va ir en beneficio de la construcción de la escuela Estados Unidos de la comunidad de San Luis de Miachi, dio a conocer que está pendiente para el mes de febrero, quisiera preguntar alcaldesa si existe la predisposición para trabajar en lo que respecta al aula, como es de su conocimiento se verifico y se encuentra en pésimas condiciones, el presupuesto de ellos sigue y se va ejecutar en el mes de febrero, manifiesta la alcaldesa no han venido, no han respondido dos oficios de unas inquietudes que tenemos, mientras no lo hagan no se puede seguir, hay muchos malos entendidos, en redes sociales hablan de un convenio y no hay ningún convenio, se ha pasado un oficio y hasta ver que responden no podemos hablar de ello. Continua con su informe la concejal Sandra Coronel esperemos que se dé solución y así poder apoyar a esta comunidad, anteriormente se visitó, el lugar con su persona y se vio la necesidad; señora alcaldesa el fin de semana he recibido algunas llamadas de personas emprendedoras, dicen que el concejo aprobado el desalojo de las personas que venden en los terrenos del Vicariato, si es verdad si se autorizado el desalojo, le llame al concejal Domínguez, talvez hicieron cuando no estaba, me supo decir que no, se ha elaborado un informe y me supo manifestar nuestro párroco, que habido repetidas visitas, haciendo conocer que se debe hacer desalojar, pienso que se debe aclarar este tipo de situaciones, no se está actuando bien frente a estos emprendedores, supo decir uno de ellos que ya va 8 años vendiendo ahí, que tienen sus permisos y que tienen todo la parte legal, si tienen que desalojarle, pienso que deben pasar una notificación, el Comisario ha enviado al Obispo el informe, manifiesta la alcaldesa que en ningún momento se ha aprobado ningún desalojo, no se ha puesto en el orden del día, también desconozco del informe que usted dice, las cosas no son así, en diciembre se hizo una minga para que este limpio, el Comisario notifico a todos para la limpieza de los sitios, me llamo el señor de los pinchos, preguntando si le puedo dejar vender y le supe decir que el terreno



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

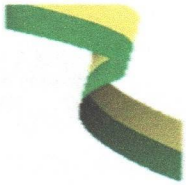
San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjsb@hotmail.com](mailto:gmcjsb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.

no es del Municipio, que ahora van a poner techo que van hacer más ordenados, le dije que eso debe decir al dueño, quien es el dueño el Vicariato, ustedes recordaran que ese tema si hemos tratado como Municipio, tenemos una partida, pero el Padre, el Monseñor y la Sra. Leonor Guzmán manifestaron que ellos están en negociación dar en comodato ese terreno; el viernes me visito el señor David Goucher supo decir lo que van a construir ahí con una fundación, el Arq. James Molina es el contratado por la Fundación para hacer ciertos estudios, por la tarde llego, el Padre a dejar la invitación que les haga extensiva la invitación, para el pregón y novena de Don Bosco, ahí supo decir que el Monseñor le ha llamado para que desocupe ese terreno porque va dar en comodato a la Fundación, le supe decir que en buena hora se haga algo, porque no ha sido nuestra intención como concejo como alcalde querer ese terreno, que se haga algo, que el Monseñor le ha llamado la atención a través de la Sra. Guzmán que así como arrendo él sabrá cómo les saca, que el Monseñor va venir a San Juan Bosco; el domingo por la tarde me encontró una señora diciendo que les van a sacar y que la culpa es del comisario y de mi persona, le supe decir que la culpa no es de nadie, que es terreno privado y que ahora van a construir, a lo que me dijo la señora que le van a vender al gringo el terreno, porque vi que estaban midiendo con el Arq. Molina; sorpresa que el día de hoy Sr. Juan Carlos Rivadeneira proveedor del Vicariato está acá y se hizo presente, supo decir que tiene un memorando del Vicariato para hacer estos trabajos, le supe preguntar si van a construir y me supo decir que si y que el Arq. Molina es el contratado por la Fundación, le pregunte al Arq. Molina y supo decir que si que le han contratado para hacer los diseños y que tiene que definir con el Monseñor el modelo, es decir ellos están trabajando en su terreno como dueño y nada tiene que ver el concejo Municipal, manifiesta la concejal Coronel lo que usted menciona es muy diferente lo que mencionan afuera, supieron decir que el concejo aprobó, no podía afirmar porque no estuve presente, por eso le llame al compañero concejal, sería bueno de darles la oportunidad a estas dos personas y vengan acá a explicarnos lo que ha sucedido, el Sacerdote está muy resentido porque incluso habido una amenaza contra él, hay mucha mala información porque todos le culpan al comisario, a los concejales, está de aclarar esto para que las personas que están ahí, sepan por qué los están desalojando, tengo entendido que van a venir el día de hoy los señores como también el Padre, que esté presente el Comisario y los concejales, hasta ahí mi informe de actividades, manifiesta la alcaldesa que también esté presente el señor Rivadeneira para que les dé a conocer. **Seguidamente emite su informe el concejal Jesús Domínguez León.** – Con un cordial saludo señora alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y señora secretaria de concejo muy buenas tardes, con ello da a conocer sus actividades desde el 12 al 16 de enero del 2026: Se participa en la sesión Ordinaria N°. 2 convocado por la alcaldesa Marcela Maldonado, se realiza una inspección con los técnicos de la Empresa Privada en el trayecto de la vía Puente del acceso donde se tiene que realizar por cualquiera de las dos Instituciones la privada o del estado como es la responsabilidad del Consejo Provincial, se realiza una inspección a verificar en avance de los trabajos de la vía Wapis – Tsuntsuim, se conversa con el Sr. Brito supo manifestar los inconvenientes que está atravesando, pero está predispuesto dejar terminando, le han robado la memoria de la maquina y otros inconvenientes, está habilitando la máquina para continuar con los trabajos, como también con la instalación de los tubos, a más supo decir que no hay gente que quiera colocar los tubos, alcaldesa seria de hablar con el síndico de la comunidad de Tsuntsuim para ver si tiene el personal o a su vez con el personal del Municipio poder ubicar los tubos para culminar la obra, se ha realizado una inspección en varios tramos donde están realizando los trabajos el personal del GAD Municipal, hasta ahí mi informe. **Seguidamente emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández.** – Con un cordial saludo señora alcaldesa, a los compañeros concejales, señores directores y señora secretaria de concejo, desearles que está semana que todo lo que se vaya a realizar salga de lo mejor con la bendición de Dios, con ello da a conocer sus actividades de la semana del 12 al 16 de enero del 2026: Se asiste a la primera sesión de concejo convocada y dirigida por la alcaldesa Marcela Maldonado, se visita los trabajos que están realizando en complejo deportivo Siete Iglesias, se pudo notar que avanzado los trabajos faltó un poco, los técnicos que estaban trabajando ahí estaban combatiendo el grillo topo, siempre molestan y dañan el estadio, el técnico encargado supo decir que ya se puede adquirir la arena tamizada, de ser posible que sea esta semana, para hacer los trabajos de relleno, manifiesta el Ing. Marín que para la adquisición de la arena hay que hacer un proceso de compras públicas, ya se inició la semana pasada, ya se recibió las ofertas, ahora hay que hacer el estudio de mercado, luego la orden de compra, porque son 200 metros que hay que adquirir. Continúa con su informe el concejal Polo Orellana se visita los trabajos de adecuación para la distribución del combustible con los técnicos responsables del proyecto, por convocatoria de la Presidenta de la Comisión Permanente de Obras Públicas se participó en la sesión donde se trató el pliego tarifario y el plan de gradualidad de la prestación de servicio del agua potable y saneamiento ambiental del GAD de San Juan Bosco, con la explicación de los técnicos se pudo emitir algunos criterios con recomendaciones y conclusiones, ara que luego la alcaldesa de a conocer al ejecutivo,



se mantiene un sesión de trabajo con el síndico de la comunidad de Wapis por las festividades de aniversario de la comunidad, por pedido del Presidente y vocales de la Junta de San Carlos de Limón me traslade a la ciudad de Macas para realizar gestiones en la Prefectura para obras de vialidad en la parroquia, por invitación del rector de la Unidad Delia Carmen Vásquez se participó de la sesión Solemne por un año más de vida Institucional; de la misma manera se participa en el programa de Pregón de fiestas de la Unidad Educativa Nueva Generación y su noche artística cultural, invitación realizada por el Rector de la Unidad, hasta ahí mi informe. **Acto seguido emite su informe la concejal Mariuxi Salinas Vásquez**. - Con un saludo cordial estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y a nuestra secretaria de concejo, que está semana sea llena de éxitos. En cumplimiento de mis funciones como concejal del cantón, presento el siguiente informe de actividades realizadas durante los días comprendido entre el 12 al 16 de enero de 2026, se asiste a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, Convocatoria N.º 01, en la cual se trataron temas relevantes para la administración municipal y el desarrollo del cantón, mediante Convocatoria N.º 01, emitida de mi parte en calidad de Presidenta de la Comisión de Obras Públicas, mantuve una sesión de trabajo de la Comisión, con la participación de los señores vocales Víctor Valverde, Polo Orellana, Ing. Marcelo urgiles y el Ing. Leonardo Fernández en la cual se abordaron temas relacionados con el análisis del Pliego Tarifario de Agua Potable, a su vez, mediante Oficio N.º GADMSJB-CU-2026-001-O, realicé las recomendaciones emitidas por la Comisión de Obras Públicas, referentes al análisis del Pliego Tarifario de Agua Potable, con el objetivo de aportar criterios técnicos y sociales que permitan una adecuada toma de decisiones en beneficio de la ciudadanía; mediante invitación del Rector de la Unidad Educativa Delia Carmen Vásquez, participé en la Sesión Solemne por el Séptimo Aniversario de la institución, acto en el cual se conmemoró un año más de vida institucional, reconociendo la importancia de la educación en el desarrollo del cantón y fortaleciendo la relación interinstitucional, informo que **he** culminado el proyecto de Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal, documento que tiene como finalidad regular los procedimientos internos, atribuciones y funcionamiento del órgano legislativo cantonal, para el fortalecimiento jurídico del referido proyecto, solicité el apoyo del abogado Wilson Villavicencio, a fin de que realice el análisis correspondiente y emita las recomendaciones legales y técnicas necesarias, una vez incorporadas dichas observaciones, el proyecto será socializado con los señores concejales, para posteriormente remitirlo a la Alcaldía, con el objetivo de que sea puesto en conocimiento del Concejo Municipal y continúe con el trámite respectivo para su debate y aprobación conforme a la normativa vigente. Señora Alcaldesa, en relación con lo que mencionó la compañera, quisiera agregar, que de igual manera el día de hoy he escuchado algunos comentarios, es evidentemente, los predios no son de propiedad municipal, por lo que como Concejo no podemos tomar una decisión directa al respecto, sin embargo, considero que sería oportuno llevar a cabo una reunión; y si el día de hoy no llegan los afectados sería de solicitar formalmente una reunión con el padre y los vendedores involucrados, porque de cierta manera nos hacen quedar mal y hay gente que desconoce que no podemos intervenir en terrenos que no son Municipales, hasta ahí mi informe. **Manifiesta la concejal Sandra Coronel** que sería importante de llamarle porque el Padre está muy resentido, porque el piensa que de aquí está saliendo la orden que se desaloje o que de aquí está saliendo la información al Obispo, incluso le han amenazado, está de llamarle para que sepa lo que realmente está sucediendo, **manifiesta el concejal Jesús Domínguez** a raíz de este particular, mantuve una reunión con la persona que está a cargo de quien está haciendo el cerramiento, **manifiesta la alcaldesa** supo manifestar el Lcdo. Rivadeneira que ha conversado con todos quienes venden ahí, es una disposición desde lo alto, los señores no han solicitado al Municipio, ellos deben tener un documento de respaldo para ubicarse ahí, hay mala información y nosotros en las propiedades privadas nosotros no intervenimos, el señor Rivadeneira supo decir que no es problema de nadie que es una disposición del Obispo, **manifiesta la concejal Sandra Coronel** señora alcaldesa casi todos estamos en el chat de compraventa y podemos ver lo que en este momento pone el señor de la pizzería, menciona por motivo de desalojo por parte del Municipio, **manifiesta la alcaldesa** vamos a sacar un comunicado sobre este particular, son terrenos privados y cada cual ve que hace. **Seguidamente emite su informe el concejal Víctor Valverde Cabrera** - Con un cordial y atento saludo estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores, señora secretaria, desearles un millón de éxitos durante esta nueva semana de labores, esperemos seguir con lo encomendado por la ciudadanía con gran responsabilidad para el desarrollo de nuestro querido cantón, decisión de ser sus representantes, éxitos en el desarrollo y desempeño en cada uno de sus actividades, con ello da a conocer sus actividades: Participo con normalidad en la sesión de concejo convocatoria N.º 01-2026, participo en la reunión de la comisión de Obras Públicas para el análisis de la aplicación del pliego tarifario para el cobro del consumo de agua potable, donde se elaboró un acta donde queda asentado las sugerencias del análisis de dicha comisión; se colabora con implementos deportivos en la Unidad Delia Carmen Vásquez, para las actividades deportivas que se vienen desarrollando en el plantel,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

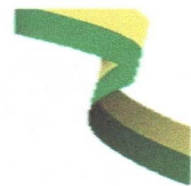
San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

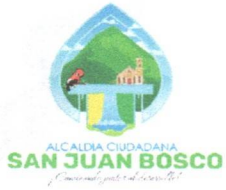
[gmcjsb@hotmail.com](mailto:gmcjsb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.

así mismo se participa en la séptima sesión solemne de reapertura de la Unidad Educativa, invitación realizada por parte del Rector de la Unidad Educativa; en el contexto de fiscalizador de la mano de obras del GAD Municipal se visita los trabajos que están ejecutando en la construcción del tramo de vereda en la Av. 30 de Junio, con un cruce peatonal hacia el río La Misión, donde se garantiza la seguridad de los transeúntes que caminan realizando sus actividades por el sector, felicitaciones por tan importante obra, por invitación del Rector de la Unidad Educativa Nueva Generación se participa en el pregón de fiestas y noche cultural por celebrar el décimo año de Aniversario de esta Institución Educativa; se visita la construcción del parque del Barrio la Loma donde se verifica el avance de los trabajos, felicitaciones y se ha notado que hay muchas críticas en todo lo que se está trabajando, a pesar de todo seguimos trabajando por el bienestar y desarrollo del cantón; minuciosamente estado escuchando las intervenciones que hacen dentro del informe de actividades, sobre el desalojo que se está dando en los predios del Vicariato, de la misma forma quiero volverles a refrescar la memoria compañeros concejales, por varias veces dije aquí en sesión de concejo, en sesión de concejo del lunes 27 de enero del 2025, manifesté: Una vez más se haga un análisis sobre los predios en el centro cantonal, entre ellos los terrenos del Vicariato, conforme asiste el Art. 446 del COOTAD sobre la expropiación o su vez Art. 447 declarar como utilidad pública, manifiesta la alcaldesa que se ha tratado tenemos la partida, manifiesta el concejal Víctor Valverde esto es lo que ha manifestado anteriormente, en la sesión de concejo de 24 de marzo sesión N°. 010 manifieste: Quiero dejar una vez más en calidad de concejal que mismo se va resolver de los predios del Vicariato, ya que se tiene vuelta que intervenir en la limpieza y es el personal del GAD Municipal que lo realiza con la finalidad de ver bien adecentado dicho espacio, se ha dado plazos y tiempos para la construcción o adecuaciones de dicho espacio, sugiero que nos acojamos de acuerdo a la Ley y el COOTAD Art. 447 en la declaratoria de utilidad pública para la intervención del GAD Municipal, que sea analizado los recursos, les pregunte a los compañeros concejales si estarían de acuerdo con el procedimiento si fuere del caso, el cual todos dijeron que si, se olvidaron esto, obviamente no estaba en el punto del orden del día, pero todos estuvimos de acuerdo, obviamente compañera, en la calle hay mala información, nosotros hemos hablado con el Padre, aquí vino la Sra. Guzmán, vino un Arquitecto, estuvo mi persona presente, nosotros no hemos puesto a los señores, creo que a ustedes señores concejales no les están tildando, según escucho, he hablado con todos los concejales, solo falta el señor Valverde y no creo que sea mala gente, o sea aquí la culpa es de Víctor Valverde y Alcaldesa, porque no se dice la verdad, porque no se dice en fechas tal el concejal Valverde trató ese punto, donde nosotros dijimos que sí, es procedente, que en la próxima sesión de concejo vamos a resolver conforme dispone el Art. 446 y 447, compañeros si me incomoda ese tema, porque a las diez de la noche me llamaron la atención, le dije al señor Geovanny que venga, cosas claras mantienen amistades, me apena que en redes sociales salgan tantas cosas, no me avergüenzo de las cosas que salen y que publican, lo que publicaron la intervención del tractor en terrenos de mi hermana y cuñado, fue para prueba de un tractor que estaba botado durante 7 años, eso informemos a la gente, en la administración anterior se dijo que se compre un tren de rodaje para poner operativo el tractor y no hicieron caso, la alcaldesa pone operativo al tractor y pone a disposición de la ciudadanía, ahí si salta porque es año político, en los próximos días estaré en Radio Limón y les diré que dejen de ser descarados, busquen información correcta, mi persona público, se dio para que hagan las pruebas del tractor, porque por 3 ocasiones volvió a la mecánica, eso se hizo no es que se ha intervenido y si hay que pagar se lo hará, no han visto una construcción ahí para decir se han beneficiado, a veces duele decir a nuestra propia familia la verdad, pero informemos a la ciudadanía la verdad, me gusta decir las cosas como son, muchas gracias. Manifiesta la concejal Mariuxi Salinas cuando se generaliza y se dice concejales me veo involucrada, si no han puesto nombre y apellidos, para podernos defender estamos aquí cuando somos aludidos, compañero Víctor le falto decir 446 y 447 del COOTAD 446 de Expropiación y 447 de Utilidad Pública, obviamente no se tenía un proyecto o un programa que se iba a realizar para continuar con lo demás, se había escuchado al padre, se había escuchado comentarios y eso quedo ahí, que nos recuerde está bien, en ese sentido no es de tirar la toalla a otro concejal, hoy pedí a la alcaldesa que se haga una reunión es para que ellos sepan, hay gente mal intencionada que quiere hacernos quedar mal, eso hay siempre y en cada una de las administraciones, el tema de la política es muy feo y se llegó uno a conocer hasta el fondo, pero ponerme a estar publicando cada mensaje y que ni se de quien es, porque si supiera la persona y estoy aludida allí si puedo publicar algo, pero a veces no sabemos ni con quien estamos discutiendo y como dijo usted, como estamos en un año político, hagamos las cosas bien e informemos a las personas involucradas, no es que tenga culpa solo usted y la alcaldesa, somos un concejo Municipal y queremos llevar la unidad por un solo objetivo, ver los mejores días para nuestro cantón y ese fue mi objetivo de vernos unidos, en otra compañero Víctor si usted quiere aludir a alguien diga con nombres y apellidos, manifiesta el concejal Jesús Domínguez lo que dice el compañero Víctor, es verdad que se habló, del tema y que todos estábamos de



acuerdo, pero no se ha pedido aquí en el concejo que los ciudadanos sean desalojados, en alguna vez mencione que no está bien como estaban ubicados esas carpas, si el Comisario para dar los permisos deberían de haber tomado en cuenta de que manera se les daba los permisos, además la propiedad no es nuestra, es propiedad privada, ellos hayan llegado a un acuerdo para ubicarse ahí, si era temporal tienen que salir, tenían que haber sabido las consecuencias que iba pasar, ellos tienen un proyecto por ejecutar está bien, esperemos que hagan la inversión lo más pronto, pero que nosotros seamos los responsables de la intervención de ahora, no tenemos nada que ver, como dijo el señor que no es culpa de nadie que es una disposición del Obispo, que va dejar cerrando y los que quieran retirar las cosas tienen que llamar y de ahí vendré a entregar, ahora que haya el pedido de la gente que se habilite el mercado para que vayan a vender unas de las personas que vendían ahí, es otra cosa, es un tema que nosotros tenemos que intervenir porque si tenemos un mercado que es del GAD Municipal, manifiesta el concejal Víctor Valverde que fui claro, dije la información de nosotros con el tema de la expropiación, no hable de desalojos, no hable absolutamente nada, nosotros no tenemos que ver nada de ese tema, que dicen la gente es usted Víctor y la alcaldesa, porque ya preguntamos a todos los concejales y ellos dicen que no han sabido, manifiesta la concejal Mariuxi Salinas, usted cree lo que dice la gente afuera, manifiesta el concejal Polo Orellana quisiera saber si de parte del Municipio se dio algún permiso a ellos, responde el Ing. Marín que nosotros somos los que hacemos los informe favorables si cumplen con los requisitos, como son los respectivos basureros de diferentes colores, lo cual ellos no tienen las patentes, no tienen permisos; en cuanto a esto cuando se iba a solucionar este problema, en dos años ya iba a cubrirse toda la cuadra con carpas y plásticos y eso es el ornato del centro cantonal, y entiendo nadie quiere quedarse mal con el desalojo, pero toda acción tiene una reacción. **Así mismo emite su informe la alcaldesa Marcela Maldonado Vera.** - Con un saludo a todos los presentes y agradeciendo a todos por su presencia manifiesta: Se ha enviado una máquina para continuar con las cunetas en el asfaltado desde la troncal Amazónica hacia Piamonte, con la Presidente de la Junta de Pananza y Pan de Azúcar se está definiendo los convenios de los proyectos que tiene presentado en el BDE, se mantuvo una reunión con el director del MTOP donde manifestó que la semana anterior va venir con la maquinaria para la troncal Amazónica pero todavía no llega, se le comento el estado de la vía y que eso ya es responsabilidad de ellos; vamos a renovar el convenio con el Registro Civil que vence en esta semana, ya se habló un poco del tema del Vicariato, conocemos como es la ciudadanía pero la verdad es la verdad, en la tarde vamos a sacar un comunicado oficial como GAD municipal, estamos trabajando para subir el proceso del pavimento del pavimento de la vía de la Unidad Polivio Saquicela hacia la Unidad del Milenio, entre otras actividades que se ha hecho en la semana. Les había mencionado a los compañeros concejales que el terreno tiene su dueño y es Vicariato, el viernes se habló con la Lcda. Leonor Guzmán, luego con el Monseñor y que ellos iban hablar con el Padre quien había arrendado el lugar y que vea la manera como pedirles el lugar, nadie desde Macas supo decir cuando van a venir, se ha tenido algunas llamadas a los concejales y a mi persona, han manifestado que es el Municipio que es quien está desalojando. Interviene el Lcdo. Juan Carlos Rivadeneira quien con un saludo a todos manifiesta que es proveedor del Vicariato, una de mis funciones es velar y conservar los predios del Vicariato, como son las construcciones, vehículos y así, el viernes recibí una llamada, se topó, este tema porque se había presentado un oficio de parte de Comisaría, indicando que hay puesto ambulantes en el lugar que dan mal aspecto en el orden y ornato en la ciudad, el Municipio tiene una Ordenanza una normativa de uso del suelo, supo decir el problema está y ahora hay que buscar una solución, me dice que podemos hacer, a lo cual se le dijo que hay que decir muchas gracias a los señores, quien ha permitido entrar ahí ha sido el padre, se le dijo que él está para regentar no para hacer contratos, porque todo esos se hace en Macas el Procurador, pregunté si hay algún contrato de arriendo y supo decir que no hay, tampoco hay ingreso de ningún dinero en contabilidad, él Padre está enviado del Obispo para dar la parte pastoral no para hacer ese tipo de trámites para eso está la parte administrativa, le manifesté al Padre que se va cerrar el terreno, que se va hacer la limpieza y que se diga a los señores que se retiren, la mayor parte se retiró, dos de ellos no lo hicieron que era la pizzería y la persona que vende pinchos, está de coordinar con el Comisario para ver si se hace una acta de lo que queda y tomar una foto, la Comisaría está apegándose a una Ordenanza de ornato de la ciudad y el Monseñor está de acuerdo, porque en toda las ciudades debe haber orden, estamos cumpliendo la petición de la Comisaría y la petición del Monseñor, de dejar cerrando por posterior vamos a construir, tenemos un bosquejo que al Monseñor le gusto, ahora estamos haciendo un plano y que esté aprobado por el Monseñor presentaríamos al Municipio para el permiso de construcción; que es lo que se va hacer, una parte sería para oficinas de la fundación y otra parte para museo y laboratorio, la otra parte sería para locales y para la catequesis, se va sembrar plantas ornamentales para que se vea bonito estéticamente, manifiesta la alcaldesa que nosotros como GAD Municipal tenemos una partida, ya habíamos hablado que queríamos expropiar y declarar de utilidad pública, nosotros tenemos considerado para aquello;



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

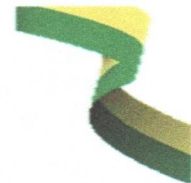
San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjsb@hotmail.com](mailto:gmcjsb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.

en alguna vez se vio en una noticia donde el Vicariato dona bastante terreno en Tiwintza, allá donan y aquí no, pero había sido ciento de hectáreas, en Méndez también dicen que tienen bastante terrenos y tienen que pagar como cien mil en impuestos, manifiesta el Lcdo. Rivadeneira que a Tiwintza no vamos a comparar con San Juan Bosco, es una finca de 146 hectáreas, se hizo una parcelación agrícola de 15 hectáreas cada lote, se dio una parte de terreno como participación al municipio, luego se hizo lotes de 4 hectáreas, igual se dio la participación Municipal, se hizo un convenio donde pareció como que les estamos regalando, ellos tenían que hacer urgente un coliseo entonces les dimos a cambio para que ellos nos hagan la vía principal, en el caso de aquí solo tenemos ese terreno, el Vicariato está próximas a las Dioses, entonces cuando se haga Dioses cada cual tienen que defenderse como pueda, la idea es hacer locales para que se mantengan la parte pastoral aquí en San Juan Bosco, si nos quitan no se va a construir las aulas para la catequesis, se tiene que ampliar la iglesia, por eso es la idea de la construcción de los locales, manifiesta el concejal Víctor Valverde se ha pedido de la manera más comedida se cuide el ornato del corazón de San Juan Bosco, con la alcaldesa se ha conversado para ver si de alguna forma podemos hacer en comodato, pero la pregunta es para cuando, se pregunte al Obispo, porque nosotros hemos sido como dueños, porque nosotros hemos estado permanentemente dando mantenimiento, por eso hemos estado diciendo de la expropiación, responde el Lcdo. Rivadeneira que varios años y antes del padre Jairo mi persona ha hecho el mantenimiento del terreno, tenía una persona contratada para que bote el mata monte, el Padre Jairo lo dijo que él lo va a realizar, pero se olvidó y no lo ha hecho, ahora estamos desalojando y va quedar limpio, va quedar una persona contratada que mensualmente va limpiar el predio; en cuanto a la construcción en unos 3 a 4 meses empezaremos la construcción de acuerdo al convenio que hagamos con la Fundación, el Monseñor va venir el fin de mes y va manifestar en la misa todo lo concerniente con este asunto, manifiesta la alcaldesa gracias Lcdo. Rivadeneira por esa aclaración al concejo Municipal. **Seguidamente la alcaldesa solicita al Vicealcalde concejal Víctor Valverde presida la sesión de concejo. Acto seguido emite su informe la Ing. Jhoselyn Avila Salinas Directora de Acción Social del GAD Municipal.** - Con un cordial saludo al señor Vicealcalde, señores concejales, señores directores y a nuestra secretaria de concejo, con ello emite el informe de actividades de la Dirección del 12 al 16 de enero del 2026: De parte de la Promotora Cultural. – Tabulación de productos de febrero-abril y armado del borrador del proyecto, Especificaciones Técnicas, Determinación de la Necesidad, para su respectivo trámite, trabaja con las Técnicas del MDH, del proyecto Centro de Desarrollo Infantil, con el objetivo de coordinar los materiales que se requieren para el 2026, rectificación de cronogramas valorados, fichas de costo y proyectos, previo la firma del convenio con el MDH, del Adulto Mayor, Discapacidad y CDI, según los lineamientos solicitados por parte del Ministerio de Desarrollo Humano, recopilación de documentos habilitantes previo la firma del convenio con el MDH, rectificación de los procesos con los nuevos lineamientos de los procesos del servicio de la buseta para los CDI, externalización del CDI y del Adulto Mayor, revisión de informes de diciembre del 2025, del proyecto CDI, para la entrega al departamento financiero para su respectiva justificación de las facturas presentadas. De parte de la secretaria. – Archivo de documentación, elaboración de oficios, escáner de algunos documentos, ordenar informes mensuales técnicos del proyecto de Atención en el hogar y la comunidad, se realizó el informe mensual de trabajo del personal que está bajo la Dirección de Gestión de Desarrollo social, correspondiente al mes de diciembre del presente año. De parte de la Técnica de Operaciones y Logística. – La servidora se encuentra haciendo uso del permiso por maternidad. De parte del comunicador Social. – Cobertura de evento de premiación del Uphill Pan de Azúcar, selección, edición y publicación de fotos sobre premiación del Uphill Pan de Azúcar, edición de audio para perifoneo sobre tabla de descuentos en pago de impuestos a tiempo, edición de video sobre tabla de descuentos en pago de impuestos, diseño sobre campaña de salud visual llevado a cabo por la Virreina, edición de fotos de obras en el centro cantonal, diseño y publicación de post sobre construcción de vereda en la Av. 30 de Junio, realización y edición de fotos para credenciales de nuevos compañeros, edición y publicación de Reel sobre limpieza de derrumbe en la Troncal Amazónica, sector El Paxi, cobertura de reunión con emprendedores, edición y publicación de historia, edición de fotos y post sobre de reunión con emprendedores, coordinación con imprenta para la elaboración de plantillas de los logos institucionales para obras, diseño y post sobre renovación de LUAF, edición de Reel sobre mantenimiento de vía Santa Rosa Pananza, reunión sobre proyecto de Gestión Ambiental, edición de video con Adulto Mayor, video de Alcaldesa para TikTok, diseño y post sobre construcción de parque La Loma, informe de publicación de trámite sobre bien mostrenco a favor del GAD Municipal, realización, edición de fotos de la obra: Stock para combustible, diseño y post sobre Stock para combustible, edición de video turístico con Reina de la Provincia, cobertura de Sesión Solemne de la Unidad Educativa Delia Carmen Vásquez, edición y publicación de Reel y fotos sobre Sesión Solemne de la UE Delia Carmen Vásquez, cobertura de Pregón de la Unidad Educativa Nueva Generación, post inicio de semana, ciclo lunar, diseño



para emprendimiento Chuchuguazo Carmelita, recopilación de información consolidada de gestión pública nov-dic 2025 para boletín digital institucional edición 003, diseño Boletín Digital Edición 003, recorrido dentro del cantón de varias obras concluidas, coordinación con emprendedores para producción de videos, asistencia a reunión para producción de video, modificación de guion y coordinación de personal. De parte de la Dirección de Desarrollo Social. – Participación en la sesión de concejo, elaboración de oficios, elaboración de memorandos, reporte semanal al técnico de Salud y seguridad, elaboración del proyecto, determinación de la necesidad y Términos de referencia, solicitud de certificación financiera, participación en la reunión convocado por el Ministerio de Desarrollo Humano, para la socialización de directrices de los convenios, elaboración de ficha de costos y cronogramas valorados de los proyectos de CDI, adulto mayor y discapacidad, solicitud de certificación financiera para el convenio del CDI, adulto mayor y discapacidad, coordinación para la participación de una danza en Chiviaza, coordinación para la asistencia del equipo de comunicación para la Unidad Educativa Nueva Generación, elaboración de la determinación de la Necesidad y términos de referencia para la contratación del servicio de externalizado, elaboración de la determinación de la Necesidad y términos de referencia para la contratación del servicio de Buseta para el CDI de Kalaglás.

**Acto seguido emite su informe el Ing. Leonardo Fernández Galarza Director de Gestión de Obras Públicas.** – Con un saludo cordial al Vicealcalde, señores concejales, compañeros directores, a continuación, da a conocer las actividades del Departamento de la semana del 12 al 16 de enero del 2026: Coordinación de la adecuación del Parque la Loma, supervisión de la construcción de veredas en la calle 30 de Junio y Rosario Padilla, elaboración de informe para adquisición de materiales de la bodega de combustible, corrección de observaciones a los TDR del proyecto de agua potable para Tarimiat y Segundo Marín, estudio de mercado y cuadro comparativo para mantenimiento de veredas en San Carlos de Limón, elaboración de informe para la adquisición de un Equipo RTK, actualización de registros, estadísticas y control de insumos del parque automotor municipal, mantenimiento del equipo liviano y pesado, coordinación del mantenimiento y operación de los sistemas de agua potable del cantón, reporte de información en plataformas SNIM y SARA para la regulación de ARCA, dirección técnica de la construcción del Parque Temático para Plantas Medicinales, coordinación del mantenimiento vial en el Yee de Pananza – San Carlos de Limón, análisis técnico de la aplicación del pliego tarifario y plan de gradualidad, informe para la adquisición de juegos infantiles para el Barrio La Loma y CDI Pananza. **Seguidamente emite el informe de actividades Licenciado Paul Lojano Director de la Dirección de Gestión Administrativo.** – Con un saludo al alcalde subrogante, señores concejales y compañeros directores, procede a dar el informe del 12 al 16 de enero del 2026: Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de bienes y prestación de servicios, coordinar movilización para los diferentes departamentos, emitir ordenes de movilización, monitoreo de los diferentes procesos de Contratación Pública, validación y justificación de facturas de bienes y servicios, publicación de facturas en el SOCE, publicación de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas en el portal de compras públicas, elaboración de oficios de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas bienes-servicios, compra en el SOCE, migración y finalización de procesos en el SOCE, dar continuidad a los procesos publicados. De parte de Guardalmacén. – Entrega de materiales de construcción, repuestos y aceites para obras y vehículos, archivo y recepción de documentos, cierre del año 2025, legalización de comprobantes de egreso de materiales entregados para ejecución de obras, entrega de certificados de no adeudar bienes a stock y recepción de bienes, creación de carpetas para el año 2026, entrega de vehículos por cambio de custodios, legalización de traspaso de bienes en el sistema Yupak, conexión remota por problemas en el sistema Yupak, entrega de bienes a nuevos servidores contratados, entrega de certificados de stock, revisión y firma de actas de entrega recepción, codificación de bienes por etiquetas deterioradas. De parte del sistema informático. – Monitorear redes informáticas para garantizar el correcto funcionamiento y disponibilidad de servicios, soporte técnico a los sistemas informáticos, monitoreo Quipux, SIIM, YUPAK y SIRHA, respaldo de bases de datos de los sistemas Quipux, SIIM, YUPAK y SIRHA, asistencia y soporte técnico de las computadoras de bomberos, instalación de Office Avalúos, asistencias de técnicas a Usuarios, creación de Usuarios en el sistema para los miembros de la LOTAIP, informe de LOTAIP 2025, publicación de Actas, Convocatoria N°. 2, soporte técnico en la página web. De parte de Talento Humano. – Revisión, legalización y registro en el sistema SIRHA de todos los permisos solicitados por el personal que labora en esta institución, 2. Solicitud de información para actualización en los sistemas tecnológicos, 3. Registro de información para el sistema SIITH, SUT y SIGAI, elaboración y entrega de informes Técnicos para contratación, solicitud de elaboración de contrato, aviso de entrada y salida al IESS, se absuelven varias consultas del personal, sobre trámites de permisos y otros. **Acto seguido da a conocer el informe el Arq. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.** - Con un saludo alcalde subrogante, señores concejales y señores directores, emite su informe de actividades realizadas por el Departamento de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

Planificación: Lcda. Diana Vargas Uchuari Técnica de la Unidad de Tránsito. - Matriculación vehicular; Control vehicular mediante colocación de conos en la señalización no estacionar; remisión de la matriz consolidada de placas solicitadas por usuarios en la Unidad de Tránsito a la Agencia Matriz Quito. De parte de la Arq. Jessica Estrella Analista de Apoyo y Planificación. - Revisión de planos urbanos y rurales previo al proceso de actualización catastral; actualización de lotizaciones aprobadas; observaciones a planos no procedentes; actualización de cartografía cantonal. De parte del Ing. Gonzalo Padilla-Avalúos y Catastros.- Emisión de certificados de avalúos de predios urbanos y rurales; emisión de varias fichas prediales de predios del área urbana y rural; Títulos de crédito por concepto de varios trámites de servicios técnicos; actualización predial; trámite de transferencia de dominio y llenado de formulario para el cobro de impuesto a las alcabalas; actualización del catastro urbano y rural por concepto de transferencias de dominio según informes del Registro de la Propiedad correspondiente al mes de diciembre 2025. De parte de la Comisaría Municipal.- En coordinación con el personal de Obras Públicas se realiza la limpieza de la Av. Amazonas, se retira tierra de las veredas en la calle Herminio Álvarez y junto al parqueadero de la cancha sintética; con la Inspectora se procedió a notificar a los propietarios a fin que realicen la limpieza de los predios que presentan acumulación de malezas; inspección en la comunidad de Santa rosa por el motivo de materiales en calle y veredas; inscripción de balanzas y el control de las mismas, además se entregó requisitos en los locales para que saquen el permiso de la patentes; recorrido en el centro cantonal verificando la limpieza de los sitios, alguna contravenciones y construcciones sin permisos. De parte de la Registraduría de la Propiedad.- Se realiza certificados de bienes raíces y gravámenes; Se registra información en la plataforma de control de remanentes; descarga de facturas emitidas por el SRI; Foliación de trámites de propiedad inscritos; escaneo de escrituras; se realiza contestaciones SINE; revisión y legalización de certificados; marginación en los libros por los cambio en la propiedad; llenado de libros de repertorio propiedad y mercantil; Actualización de la base de datos; se actualiza el archivo digital de las inscripciones de los diferentes trámites; actualización del archivo digital; elaboración de informe para la plataforma SIR; se absuelve diferentes tipos de consultas a los usuarios. De parte de la Dirección de la Dirección de Planificación Arq. Diego Llivicura. – Se coordinó con el personal para las inspecciones correspondientes a las solicitudes realizadas por los usuarios, se revisan, observan y emiten trámites de la dependencia de Planificación, trámites de Actualizaciones catastrales, IPRUS, fraccionamiento Rural, reestructuración parcelaria, certificados PDOT, Casa Comunal para la Comunidad de Tarimiat, revisión de ofertas y Elaboración de Documentación, acta de apertura de ofertas, acta de Convalidación de errores, acta de Calificación de ofertas técnicas, informe de Adjudicación, proceso de Caseta de Espera en la entrada a Yanguza, elaboración de documentación, corrección de presupuesto, acta de Calificación de ofertas, estudio de Mercado, proyecto de conservación y puesta en valor turístico de los márgenes de protección del río Pan de Azúcar, reunión y coordinación, coordinación para elaboración de levantamiento planimétrico, anteproyecto de baterías sanitarias y kioskos, reunión Subsecretaría de Planificación, taller de socialización de las directrices para la alineación del PDOT cantonal al Plan Nacional de Desarrollo 2026, se asiste al taller mediante la plataforma MEET, parque Santiago de Pananza, revisión de Observaciones Emitidas por el BDE acerca del presupuesto, coordinación de correcciones conjuntamente con el Consultor del proyecto Seguidamente emite el informe el Ing. Jhofre Marín director de la Dirección de Gestión Ambiental. - Con un saludo cordial alcaldesa, señores concejales y compañeros directores, da a conocer su informe de actividades realizadas durante la semana del 12 al 16 de enero: De parte de Ing. Richard Ribera. – Revisión del sistema de gestión minero para ingresar el libre aprovechamiento mina la Libertad, en la actualidad la plataforma SGM esta inhabilitada, elaboración de listado de colindantes de siete iglesias con la finalidad de convocar a una reunión de trabajo, pesaje de porcinos, previo a ser comercializado, se inicia el proceso para la adquisición de insumos agropecuarios, para continuar con el proyecto de esterilización. De parte de la Ing. Miriam Matute. – Se realiza recorrido guiado a 2 visitantes 1 de Cuenca, 1 de Quito Están de pasada a Gualaquiza. Se entrega guía de atractivos, asistencia a la reunión convocada por el Ing. Jhofre Marín sobre octava convocatoria de premio verde, elaboración de propuesta de diapositivas para impartir charlas de cultura turística en Unidades Educativas del cantón San Juan Bosco, elaboración de propuesta de capacitación a personal para recorrer el Río, colocación de señalética de cuidado ambiental en espacios ubicados en los márgenes del Río Pan de Azúcar, recolección de residuos no orgánicos de los márgenes de los espacios ubicados en los márgenes del Río Pan de Azúcar, coordinación con organizadores del CONGRETUR para análisis de participación como SEDE del evento, elaboración de diapositivas para charlas de conciencia turística en establecimientos educativos, elaboración de los puntos 6 y 7 de postulación de proyecto verde, se realiza recorrido guiado a visitante extranjero. De parte del Dr. Hóver Chávez. – Se elabora el informe semanal de las novedades del personal, se trabaja en la sanidad de la plataforma del estadio municipal para control de la plaga del grillo topo por 4 días seguidos, con inundación del estadio con



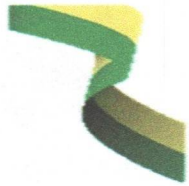
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



insecticida, cipermetrina. De parte del Ing. Mauro Juela. – Reporte de condiciones climáticas de precipitación, coordinación de actividades para continuar con las actividades de participación estudiantil de los alumnos de la Unidad Polivio Saquicela, elaboración del Plan de contingencia para época lluviosa, actualización de información del COE cantonal, participación de la reunión informativa del premio verde del BDE, entrega de indicadores del Índice de Gestión de Riesgos del cantón a la secretaria nacional de gestión de riesgos, revisión del plan de contingencia para el evento de "Pregón de aniversario de fiesta de la unidad educativa Nueva Generación, entrega de certificado de aprobación del plan de contingencia para el evento de Pregón de aniversario de fiesta de la unidad educativa Nueva Generación, elaboración de proyecto para construcción de un apiario en el Centro de Interpretación Ambiental del AECMSI. De parte de la Dirección de Gestión Ambiental. – Actividades propias de la dirección con el personal obrero en la intervención de los siguientes espacios: Cementerio municipal, hondo de los enamorados, Parque central, sendero las Rocas, recinto ferial, parque La Molina, escalinatas del barrio norte, parque bio saludable, Av. Augusto Abad, parque sensorial, estadio municipal, coordinación para la poda de cercos, desbroce y limpieza de los espacios verdes en la Unidad del Milenio, se inicia la intervención en el parque medicinal con la preparación de jardineras, limpieza con la hidro lavadora en la Unidad del Milenio, elaboración y socialización de la propuesta para participar en el premio verde, convocatoria realizada por el BDE, encargado del manejo integral del vivero municipal, elaboración de la documentación para continuar con el proceso de contratación, adquisición de arena para nivelar la plataforma del estadio municipal, reunión con los emprendedores del cantón para el análisis y recomendaciones de los eventos a ejecutarse en este año. Acto seguido emite su informe de actividades el Abg. John Rodríguez Procurador Sindico del GAD Municipal de San Juan Bosco. – Con un cordial saludo alcalde subrogante, señores concejales, compañeros directores, con ello da a conocer las actividades realizadas durante la semana: Se elabora el contrato de servicios ocasionales, entre el GAD Municipal de San Juan Bosco en calidad de Asistente técnico de producción Audiovisual y fotografía, se elabora la resolución Administrativa para la adquisición de combustible para vehículos, equipo caminero y equipos menores del GAD Municipal de San Juan Bosco, Proceso Régimen Especial, elaboración de borradores de convenio concurrente con las Juntas Parroquiales de Santiago de Pananza y Pan de Azúcar, se realiza el contrato de Consultoría para la Actualización del Plan de Movilidad, Estudio de Incremento de Cupos para Nuevas Operadoras para transporte Escolar e Institucional, así como para los Taxis Convencionales, y Revisión de Tarifas correspondientes, se elabora las resoluciones Administrativas de terminación de adjudicación de terrenos de las señoras, Gloria Jadán, Digna Jadán y Dayra Galarza, se realiza la orden de trabajo entre el GAD Municipal de San Juan Bosco de la obra denominada: Adecuación de una vereda en las calles 11 de abril & Manuel Antonio Paucar-Parroquia Pan de Azúcar, se realiza un borrador de la reforma de la Ordenanza que regula el procedimiento de partición y Adjudicación Administrativa de predios y regularización excedentes o diferencias de terrenos de propiedad privada, se archiva la documentación, elaboración de oficios, memorandos para tramites dentro de la Institución, actividades propias del cargo. Así mismo emite el informe la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora de Gestión Financiera. – Con un saludo cordial señora alcaldesa, señores concejales, secretaria de concejo y compañeros directores, con ello da a conocer las actividades realizadas de la semana del 12 al 16 de enero: Elaboración de certificaciones financieras y envío a las unidades requerientes, revisión de las facturas control previo al pago de la necesidad institucional, revisión de los Saldos Pendientes de Pago, se pasó al Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional el informe semanal, análisis financiero de las cédulas de ingresos y gastos del año 2025, subido en la plataforma del Ministerio de Economía y Finanzas, análisis de la información presupuestaria para el tema de traspasos de saldos del mes de enero 2026, coordinación con el comunicador social para preparar el guion para la socialización de la patente municipal, registro de las transferencias recibidas en el mes de Diciembre 2025, conciliación bancaria del mes de Diciembre de las diferentes cuentas, conciliación existencias con bodega del mes de Diciembre, conciliación de Bienes de Larga duración con bodega del 2025 y depreciación, entrega de la información Financiera hasta Diciembre del 2025 en físico y medio magnético para la respectiva envíos a las diferentes instituciones, registro de las emisiones de los títulos de créditos de: Consumo Agua Potable, alcantarillado y desechos sólidos de pesas y medidas, arriendo de los Kioskos, consumo de energía eléctrica de los Kioskos, legalización de los comprobantes de egresos, ingresos y diarios emitidos de esta semana y de ingresos de bienes a bodega, realizó diarios de varios servicios, registro libro bancos cuenta No 001220052, emito retenciones varias al Sri, creación de proveedores en el sistema, registro en el sistema Yupak año 2026 ínfimas, recaudaciones diarias: \$ 25,600.28, emisiones diarias durante la semana de: Registraduría de la propiedad, certificado de uso de suelo, patente, impuesto a los vehículos, alcabala, plusvalía, licencia única anual de funcionamiento, ingreso al SRI diariamente para bajar las facturas de registraduría de la propiedad, emisión en el Sistema SIIM de Alquiler del kioskos 2 correspondiente al mes de diciembre, emisión del



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcsjb@hotmail.com](mailto:gmcsjb@hotmail.com)

**SECRETARIA DE CONCEJO.**

Catastro parte N°. 2 de Desechos Sólidos Rurales, ingreso al Sistema SIIM a todas las personas que se acogen al descuento de Adultos mayores o tercera edad y Discapacidad, lo cual lo realizo tanto en predios Urbanos, Rurales y del centro cantonal descuento en el agua, se les comenta que no se ha realizado más pagos porque no ha llegado más dinero, se pagó sueldos de los proyectos del MIES de noviembre y diciembre, hasta ahí mi informe. **6.- Conocimiento de la Resolución Administrativa N° 92 - ALCALDÍA-GADMSJB-2025, de fecha 30 de diciembre del 2025. 7.- Clausura.** - Toma la palabra el alcalde subrogante manifestando que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 15h45, para constancia de lo actuado firma alcaldesa y secretaria del concejo.

Sra. Marcela Maldonado Vera.  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE SAN JUAN BOSCO.**



Dra. Paquita Abad Toledo.  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**

